Guayagull, 15 de marzo del 2013

Señores ACCIONISTA KUTSA S.A. Ciudad.-

## Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de KUTSA S.A.y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

## AMBITO GENERAL

KUTSA S.A.En el año 2012, no tuvo utilidad ni impuesto a la renta causado debido a que no se genero movimientos económicos , nuestro propósito es para el próximo año es gestionar y obtener contratos de construcción.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principlos de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

## RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2012:

ESTRUCTURA PATRIMONIO 800 = 1
FINANCIERA TOTAL ACTIVOS 800

Se espera para el siguiente ejercicio económico obtener ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente

Sr. Javier Molina Moran 0909699068

Joseph Ocolumn.

GERENTE GENERAL

KUTSA S.A.